

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPRENTA Y GRAFICAS BOLIGRAFO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Portoviejo, 15 de marzo de 2011

Señores:

Accionistas de la compañía

COMPAÑÍA IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los estatutos vigentes de la Empresa, cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la compañía IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A. en el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.

He revisado los libros y la contabilidad se encuentra al día debidamente sustentada y respaldada por documentos de ingresos y egresos; los balances tanto Pérdidas y ganancias, General y de sumas y Saldos están debidamente cuadrados.

Los estados financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Todos los documentos y memorias de las actividades efectuadas, se encuentran en los archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,


Eco. José Bailón Moreira
COMISARIO